

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA MSB S.A.

Duran, 25 de Abril del 2008

Señores accionistas de Constructora MSB S.A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

1.- ALCANCE Y OPINION

He revisado, en mi condición de Comisario, El Balance General, el Estado de Resultados, entregado por el Contador de la Compañía CONSTRUCTORA MSB S.A. cortado al 31 de Diciembre del 2007.

Mi examinación fue practicada de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de libros y documentos de Contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que considere necesario a las circunstancias. A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, aplicados basándose en pruebas selectivas:

1.- Compare los saldos que aparecen en las cuentas del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias y expresan los movimientos que realizó la Compañía durante el periodo fiscal 2007.

2.- Revise la naturaleza documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenida en los estados financieros tales como Caja, Bancos, Cuentas por Cobrar, Activos Fijos, Cuentas por pagar, Pasivo a largo Plazo (Prestamos a accionistas) y las respectivas cuentas patrimoniales.

3.- Revise la naturaleza y documentación de respaldo de las cuentas de ingresos y Gastos

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía, CONSTRUCTORA MSB S.A. al 31 de Diciembre del 2007, los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías

Es todo cuanto puedo informarles a ustedes señores accionistas.


Roddy Constante L.
COMISARIO

